

## ACTA DE II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CEDU

El 27 de octubre de 2009,, con ocasión de la celebración del XII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios españoles, en la Universidad de Zaragoza, tuvo lugar la celebración de la 2ª Asamblea General Ordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, con la asistencia de los al final relacionados. La Asamblea, se constituye válidamente en primera convocatoria, al concurrir presentes o debidamente representados, la mayoría de los socios con derecho a voto (artículo 11 de los estatutos de la CEDU).

### ORDEN DEL DIA:

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la 1ª Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, celebrada el 13 de Noviembre de 2008, con ocasión de la celebración del XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios españoles, en la Universidad de Oviedo.

2.-Informe de la Comisión Ejecutiva ( Memoria de Actividades).

2.-Bis.- Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral

3.-Elección de la Presidencia y Vocales de la Comisión Ejecutiva.

4.-Examen y aprobación del avance de cuentas y Balance del Ejercicio 2009, así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2010.

5.-Asuntos varios.

6.-Ruegos y preguntas

La reunión comienza a las 18 horas, en el Paraninfo de la Universidad (Plaza Basilio Paraíso) de la Universidad de Zaagoza.

Tras las palabras de la Presidenta de la CEDU poniendo de manifiesto su satisfacción por el segundo año de existencia de la Conferencia Estatal, la adhesión masiva de los Defensores y los trabajos realizados en mejora de su funcionamiento, se inicia la sesión.

1º.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA 1ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL XI ENCUENTRO ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES, EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

El Acta es aprobada por asentimiento.

## 2°.-INFORME DE LA COMISIÓN EJECUTIVA (MEMORIA DE ACTIVIDADES)

La Presidenta informa de la Memoria de las actividades de la Asociación cuya documentación se adjunta.

### 2 BIS.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO ELECTORAL

D<sup>a</sup> Rosa Galán informa del Reglamento Electoral, así como del Calendario Electoral, aprobados por la Comisión Ejecutiva, a los efectos de la regulación de la elección de la Presidencia y del resto de miembros de la Comisión Ejecutiva y cuya documentación se adjunta.

Se aprueban por asentimiento.

### 3.-ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y VOCALES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

La Presidenta informa del proceso que se va a seguir para -----

Se procede a la elección de los miembros de la Comisión Electoral

### 4.- EXAMEN Y APROBACIÓN DEL AVANCE DE CUENTAS Y BALANCE DEL EJERCICIO 2009 ASÍ COMO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2010.

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos de la CEDU: Son facultades de la Asamblea General:

- 1.- Examinar y aprobar las cuentas y balance del ejercicio.
- 6.-Aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de cada ejercicio.

D. Joan Miró, Vicepresidente de la CEDU, informa del avance que se ha incorporado a la Memoria y que no será definitivo hasta el cierre del ejercicio fiscal que coincide con el 31 de diciembre de cada año.

Se proyectan una serie de diapositivas con la información económica así como el presupuesto para el ejercicio 2010 que puede verse Anexo

Tras varias intervenciones solicitando la aclaración de algunos puntos DEBATE (INTRVENCIONES DE PAZ Battaner, Luis Espada, Ramón Izquierdo y Xavier Ortega))

D. Joan Miró propone que la nueva Comisión Ejecutiva realice un estudio para la propuesta de liquidación de las deudas de la Asociación.

4.- PROPUESTA DE ADHESIÓN A OTRAS ORGANIZACIONES.(punto del orden del día motivo del carácter extraordinario de la Asamblea)

La propuesta es aprobada por asentimiento.

5.-ASUNTOS VARIOS.

1.-Sede del XIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.

La Presidenta informa de que la Comisión Ejecutiva ha acordado proponer a la Universidad de Barcelona sede del XIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios;

2.-Se informa de la solicitud de adhesión de la REDDU (Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios), con domicilio de la sede central en la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad de México, Distrito Federal como socio honorario de la CEDU.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas del 27 de octubre de 2009, de la que como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Presidenta

Vº Bª

Mª Teresa González Aguado  
Defensora Universitaria  
Presidenta de la CEDU  
Universidad Politécnica de Madrid

Mª Dolores González Ayala  
Defensora Universitaria  
Secretaria de la Comisión Ejecutiva  
Universidad Carlos III de Madrid

**FIRMA DE DOS SOCIOS ASISTENTES**

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA CEDU

El 27 de octubre e 2009, con ocasión de la celebración del XII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios españoles en la Universidad de Zaragoza, (Parainfo de la Universidad, Plaza Basilio Paraíso), tuvo lugar la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, con la asistencia de los al final relacionados. La Asamblea, se constituye válidamente en primera convocatoria, al concurrir presentes o debidamente representados, la mayoría de los socios con derecho a voto (artículo 11 de los estatutos de la CEDU).

El orden del día de la reunión tuvo como único punto del orden del Día:

PUNTO UNICO: Modificación de los Estatutos de la Asociación.

La reunión comienza a las 16,30, del 27 de octubre con la las palabras de bienvenida de la Presidenta de la CEDU. La Presidenta informa de que, de acuerdo con los Estatutos, la protesta de reforma requiere el carácter extraordinario la Asamblea

Art.- 10º Serán facultades también de la Asamblea General con carácter Extraordinario:

- 1. Modificar los Estatutos de la Asociación

La Presidenta informa de que la Comisión Ejecutiva, en una de sus reuniones decidió iniciar el proceso de reforma de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) con el ánimo de afinar algunos artículos y cubrir algunas lagunas observadas en la redacción inicial que se ofreció en el acto de constitución.

Dª Rosa Galán toma la palabra para informar de la trayectoria del proceso:

1.- Primeras propuestas de cambio de redacción: FECHA LIMITE EL 31 DE MAYO 2009

2.- Antes del verano, primer proyecto de reforma, distribución a todos: FECHA LIMITE 30 DE JUNIO 2009

3.- Veinte días para recibir comentarios sobre el borrador. DEL 1 AL 20 DE JULIO 2009

4.- Presentación en Zaragoza

Tras varias intervenciones, en las que la Comisión Ejecutiva presenta 2 enmienda in voce; D. José Manuel Bayod presenta una enmienda al artículo 19.

Dª Rosa Galán aclara que durante el proceso de presentación de enmiendas no se recibió por parte de los socios ninguna enmienda al respecto.

Se procede el voto de las enmiendas:

-Votación de las enmiendas de la Comisión Ejecutiva: A favor 35 votos; en contra, 0; abstenciones, 1.

-Votación de la enmienda de D. José Manuel Bayod: A favor 6; en contra, 24; abstenciones, 6

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas del 27 de octubre de 2009, de la que como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Presidenta

Vº Bª

Mª Teresa González Aguado  
Defensora Universitaria  
Presidenta de la CEDU  
Universidad Politécnica de Madrid

Mª Dolores González Ayala  
Defensora Universitaria  
Secretaria de la Comisión Ejecutiva  
Universidad Carlos III de Madrid